



universidad
de león



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE

Curso Académico 2013/2014

INTERPRETACIÓN SOCIOLÓGICA DE LOS ACTOS VIOLENTOS
OCURRIDOS EN LA LIGA ESPAÑOLA DE FÚTBOL DURANTE LAS
TRES ÚLTIMAS TEMPORADAS A PARTIR DE UN ANÁLISIS DE
CONTENIDO DE LA PRENSA ESCRITA.

Sociological interpretation of violent acts during the past three seasons in
the Spanish football league from a content analysis of newspapers.

Autor/a: Juan García Muñiz

Tutor/a: Belén Zapico Robles

Fecha: 03/09/2014

VºBº TUTOR/A

VºBº AUTOR/A



Índice.

1. Introducción.....	5
2. Marco Teórico.	6
2.1. Aproximación al fenómeno de la violencia.....	6
2.2. La violencia en el deporte.....	8
2.3. Teorías que abordan el tema de la violencia en el deporte.....	9
2.4. La violencia en el fútbol: el caso español. Normativa en función de la misma.	12
2.5. Medios de comunicación y violencia.....	13
3. Objetivos.	16
4. Metodología.	17
4.1. Muestra.	18
4.2. Procedimiento.	18
5. Resultados.	20
6. Conclusiones.....	24
7. Referencias bibliográficas.....	26



universidad
de león



Resumen.

Actualmente en España, el fenómeno de la violencia en el deporte, y más concretamente en el fútbol, ha adquirido una gran trascendencia y dimensión a nivel político-social. Una de las supuestas causas de esta preocupación procede del trato que los medios de comunicación conceden a los actos violentos ocurridos mayoritariamente en el contexto futbolístico. En consecuencia, el objetivo general de este estudio fue analizar el tratamiento que realiza la prensa escrita sobre la violencia en los partidos de fútbol de la primera división española durante las temporadas 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013. Para ello, se utilizó el análisis de contenido como técnica de investigación. En la selección de la muestra analicé un diario de carácter más deportivo, como es el "Marca", y uno de índole general, como es el "País". Estos fueron escogidos por ser los dos periódicos con mayor índice de tirada a nivel nacional, según el Estudio General de los Medios (EGM) realizado por la Asociación para la Investigación de los medios de comunicación (AIMC). Los resultados muestran como aún existiendo escasos actos violentos en la liga española, la prensa escrita, fundamentalmente el "Marca", otorga a estos incidentes analizados una desmesurada amplificación y magnitud.

Palabras clave: violencia en el futbol, medios de comunicación, liga española, sensacionalismo, análisis de contenido, prensa escrita.



universidad
de león



Abstract.

Currently in Spain, the phenomenon of violence in sport, and particularly football, has acquired great importance and dimension to either political and social level. One of the alleged causes of this concern comes from the treatment that media grants to the violence that occurs mostly in the football context. Accordingly, the overall goal of this study was to analyze the treatment that press does about violence in football matches of Spanish first division during the 2010-2011, 2011-2012 and 2012-2013 seasons. In order to achieve the mentioned goal, content analysis was used as a research technique. The sample analyzed was a daily sports newspaper, such as "Marca", and one of a general nature, such as "País". These were chosen to be the two newspapers with the highest circulation nationwide, according to the General Media Study (EGM) conducted by the Association for Research in Media (AIMC). The results show that even limited violence exist in the Spanish league, the press, mainly "Marca" gives these incidents analyzed a disproportionate amplification and magnitude.

Key words: violence in football, media, Spanish League, sensationalism, content analysis, newspapers.



1. Introducción.

La intención que persiguen estos dos primeros apartados es una contextualización sobre la violencia en el deporte, más concretamente, en el fútbol, y el tratamiento que los medios de comunicación dan a la misma. Por ello, en este estudio, para comenzar se realiza una breve introducción sobre el fenómeno de la violencia, su encarnación en el deporte y evolución histórica, además de la preocupación social que conlleva. En segundo lugar, se hace referencia a las líneas de investigación que existen en el estudio científico social de este fenómeno. A continuación, se analiza el caso concreto del fútbol como espacio en el que se producen más acontecimientos violentos y la legislación que regula sobre este tema. Para terminar, se hace hincapié en la relación que numerosos autores destacan entre los medios de comunicación y la violencia en el fútbol.

La justificación del tema elegido viene determinada por la trascendencia y dimensión que la violencia en el deporte ha adquirido en la sociedad actual. Debido a la complejidad, extensión y alcance del fenómeno que voy a analizar, es necesario tratarlo desde un punto de vista interdisciplinar, en el sentido de que para su estudio completo requerirá de otro tipo de aspectos a nivel psicológico, jurídico, pedagógico, etc., además del sociológico que es fundamentalmente en el que me voy a centrar.

Existen pocas investigaciones que estudien, a través de un análisis de contenido de la prensa escrita el tema de la violencia en el deporte, por ello he considerado oportuno centrar la atención de la investigación en el fútbol, debido a que es el deporte con más espacio informativo en los medios de comunicación locales y nacionales y donde más altos niveles de violencia se han dado. Según Luengo et al. (2011), el 44% de la información deportiva que entrega la prensa escrita está relacionada con el fútbol, mientras que los demás deportes están muy por debajo de este porcentaje.

Actualmente nos encontramos numerosos actos violentos en el fútbol en todo el mundo, fundamentalmente en el caso de Europa y América central y meridional. Sin embargo, en el caso de la liga española deberíamos de preguntarnos ¿existe en realidad tanta violencia o es nuestra percepción debido al sensacionalismo de la prensa, que amplifica este tipo de noticias violentas?.



2. Marco Teórico.

2.1. Aproximación al fenómeno de la violencia.

Sánchez Pato et al. (2007) consideran que la violencia es un tema que está en constante actualidad, y que no existe ningún periodo histórico en el que no se manifieste, llegando a considerarse a la historia de la humanidad, por algunos autores, como la historia de los medios y modos de practicar violencia.

Según la Organización Panamericana de la salud (2003), la violencia es un problema que adquiere una gran preocupación a nivel social, debido a que es una de las principales causas de muerte en la población, de edades comprendidas entre los 15 y los 40 años. Además genera a las economías de cada país un inmenso gasto financiero en atención médica, servicios judiciales y policiales, etc.

El estudio y explicación del término violencia ha sido siempre un tema muy controvertido, hasta el punto en que, actualmente no está demostrada totalmente su definición, las teorías sobre su origen en el ser humano o las causas que lo provocan, lo que produce que multitud de actos violentos sigan produciendo en la vida diaria. (Barrero, 2009).

Parece necesario, antes de realizar una definición y clasificación de la violencia, ofrecer una visión general de los términos de agresividad y agresión, para establecer las diferencias más significativas entre los tres conceptos (Hernández-Mendo et al., 2003; Sánchez-Pato, 2007; Barrero, 2009).

Pese a que esta investigación tiene la intención de centrarse en los aspectos sociológicos que atañen a la violencia en el deporte, como ya hemos afirmado anteriormente, deberíamos recurrir a un análisis interdisciplinar de la misma, debido a que los términos agresividad y agresión hacen referencia o son más propios del ámbito de la psicología social.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), el término agresividad tiene una primera acepción con una connotación negativa que es "tendencia a actuar o a responder de forma violenta", cuya expresión física y externa es la agresión. Este último término queda definido por la DRAE como "acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño", y en una segunda acepción, con un sentido más amplio, como "acto contrario al derecho de otra persona".



La agresión no se trata de una actitud, sino de un comportamiento que evidencia una intención de ocasionar un daño (LeUnes y Nation, 1989). Baron (1977) plantea que se pueden diferenciar dos tipos de agresión: la hostil que consiste en dañar a otra persona con la intención de conseguir que la víctima sufra únicamente, mientras que la instrumental también se daña a otra persona, pero con el objetivo de recibir una recompensa externa (dinero, prestigio...).

Más actual es la clasificación que dan Hernandez-Mendo et al. (2003) donde diferencian por un lado, la agresión antisocial, cuyo propósito es producir dolor y sufrimiento hacia otras personas y la agresión prosocial, que se atribuye a aquellas personas altamente motivadas y ambiciosas que trabajan duro para tener éxito en la vida. En este sentido, la segunda acepción del término agresividad según la DRAE tiene un matiz positivo y habla de acometividad, como "brío, pujanza, decisión para emprender una cosa y arrostrar sus dificultades". Berkowitz (1972) diferencia dos tipos de agresividad: la hostil que es la que se puede considerar negativa, que nos lleva a la agresión y a la violencia, mientras que la que él llama instrumental no busca el perjuicio de otra persona, sino el beneficio propio.

Según Lorenz (1972) la agresividad es un instinto necesario que el hombre tiene, y considera que solo existe una solución frente a la violencia, que es una especie de reeducación de la agresividad humana. Este autor también hace referencia al deporte como "combate ritualizado" en el que el hombre puede aprender a dominar sus impulsos de modo consciente y responsable. Una explicación opuesta a la instintividad de la agresión, la dan las escuelas psicológicas "del aprendizaje" que consideran que la agresividad es una conducta que aprendemos (Barrero, 2009). Entre estas dos extremas maneras de pensar, existen otras vías de interpretación que afirman que es una mezcla entre una conducta innata y aprendida. (Cagigal, 1990).

El término violencia en contraposición a la agresividad que tiene dos interpretaciones, una positiva y otra negativa, esta solo tiene una vertiente que está marcada por el mal (Barrero, 1990). La violencia es definida por Tenenbaum et al. (1997) como el componente físico de la agresión.

Según Barrero (1990), existen tres tipos de acciones o conductas violentas:



- La violencia verbal: hace referencia a todo tipo de insulto de una persona hacia otra, en otras palabras, a la violencia que se da a través de la expresión tanto hablada, como gestual.
- Violencia física: se refiere a cualquier daño físico provocado en una persona como puede ser un golpe, un disparo, un corte, etc.
- Violencia psíquica: alude a aquel daño que repercute en la mente de un ser humano, es decir, que afecta a su personalidad. Tanto la violencia verbal, como la física pueden conllevar violencia psíquica.

La agresividad y la violencia no son términos análogos, aunque en el aspecto negativo de la primera puede llevar consigo a la segunda. Asimismo, a la agresividad se la considera inevitable, mientras que la violencia puede remediarse cambiando algunos aspectos de la cultura. En conclusión "no toda agresividad es violenta; toda violencia, sin embargo, es agresiva, es originada por la agresividad" (Cagigal, 1990).

2.2. La violencia en el deporte.

Muchos son los sucesos violentos que se han dado en el deporte a lo largo de la historia de la humanidad. (García-Romero, 2006). Es por ello que, se ha contemplado al deporte como un sustituto bélico o incluso como el vehículo ideal para el entrenamiento militar (Elias y Dunning, 1992).

En la Grecia y Roma antigua, los ejercicios físico-competitivos eran considerados de extrema violencia, llegando a evidenciarse en la segunda civilización auténticas masacres de una terrible crueldad, como por ejemplo: los combates de gladiadores, las naumaquias, etc. (Dunning, 1990). En la Edad Media, estos ejercicios físicos, que solo eran practicados por la nobleza, evolucionaron hacia un descenso en los niveles de violencia real tolerada. Siguiendo la misma línea, en los siglos XVIII y XIX, se produjo un progresivo proceso de transformación de estas actividades deportivas hacia formas más estructuradas e institucionalizadas y por lo tanto, menos violentas (Durán, 1996). En conclusión, según Dunning (1990) los deportes modernos son un ejemplo del proceso de civilización. Vigarello (1978) sostiene que para la comprensión del sentido actual de la violencia es necesario reubicarla en el contexto histórico.

En la actualidad, el deporte es considerado un fenómeno de extraordinaria importancia, llegando a reproducirse en él mismo, los valores y pautas de funcionamiento que son propios de nuestras sociedades (Durán, 1996).



En numerosas situaciones, la violencia es asociada al deporte, debido a que la violencia es un fenómeno global; mientras que el deporte es un locus, uno de los espacios donde se representa, se produce y se extiende la violencia, aún así, también existe la "no-violencia" (Sánchez-Pato, 2007). El deporte es considerado, incluso, como un instrumento educativo (Mosquera et al., 2000).

Como se ha mencionado anteriormente, el fenómeno de la violencia se ha visto reducido a lo largo de la historia, no obstante hoy en día, sigue existiendo violencia en el deporte, especialmente en algunas modalidades (fútbol, baloncesto, hockey hielo, etc.) tanto dentro como fuera del campo. Además estos actos violentos representan para la sociedad un motivo de preocupación (Sánchez-Pato, 2007).

A pesar de que existen numerosos intentos por clasificar la violencia en el deporte, la tipología más completa y adecuada a la realidad contemporánea es la que realiza García-Ferrando (1990:226) donde destaca los siguientes desórdenes:

- Desórdenes con motivo estructural, no es específico del deporte sino de la estructura de la sociedad. Se dan en forma de demostración o confrontación.
- Desórdenes con motivo situacional, que responden a detonantes como la falta de entradas o el desorden por la derrota.
- Desórdenes sin motivo aparente, difícil de explicar desde un punto de vista sociológico. Suele ser violencia sin razón aunque puede existir un detonante, como por ejemplo: celebrar una victoria o un acto violento en el tiempo de descanso.

Otra clasificación la realiza Zapico (2007) en la que diferencia dos tipos de violencia; por un lado, la que es propia del juego que es protagonizada fundamentalmente por los deportistas, y por otro lado, los actos violentos que tienen lugar alrededor del espectáculo deportivo cuyos actores principales son esencialmente los grupos de hinchas.

2.3. Teorías que abordan el tema de la violencia en el deporte.

Existen diversas líneas de investigación o teorías que tratan el fenómeno de la violencia en el deporte desde un punto de vista sociológico, que a continuación vamos a explicar brevemente.

Una de las primeras teorías que aborda este tema es la teoría sociológica subcultural de Taylor y Clarke. Esta corriente pretende conocer los comportamientos violentos en el fútbol enmarcándolos en una perspectiva social y cultural. Taylor (1971) busca la explicación de la



violencia en los propios rasgos del juego deportivo, y sostiene que estos actos violentos son un intento por parte de la clase obrera o trabajadora de recuperar el control de un deporte que les pertenecía, frente a las profundas transformaciones de "profesionalización" y "aburguesamiento" del mismo. El fútbol estaba siendo "arrancado de su contexto original de clase obrera y convertido en una distante y fascinante industria del ocio" (Marsh, 1982:280).

Clarke (1978) considera que los actos de violencia cometidos por estos jóvenes de clase media-baja, son originados como consecuencia de la búsqueda de una identidad grupal propia y diferenciadora, que dote de sentido a su existencia, como realidad social alternativa en la que poder obtener reconocimiento, ante la falta de referentes en su adolescencia.

En la actualidad, los jóvenes más que intentar evitar las transformaciones que nos llevan hacia una profesionalización del deporte, lo que pretenden es ser parte del propio espectáculo social, que es el fútbol moderno (Durán, 1996).

La teoría antropológica sobre la violencia se centra en el conocimiento de la dinámica social desarrollada en el interior de los grupos de hinchas violentos, mostrando la existencia de una fuerte jerarquización dentro del grupo, más allá del caos aparente (Sabater, 2007). Uno de los autores que trabaja en esta línea es Peter Marsh (1978) cuyo concepto fundamental es el de "aggro" o "comportamiento agresivo ritualizado", estima que la mayoría de los acontecimientos provocados por los grupos ultras que aparentan ser tan violentos y peligrosos, en realidad, son como consecuencia de la alarma social provocada por los medios de comunicación, quienes sobrevaloran el fenómeno. En la misma línea, Durán (1996) considera que la violencia también es exagerada desde los medios de comunicación y que se trata de un "ritual agresivo". De hecho, Marsh (1982) indica que la violencia es una expresión simbólica más que real.

Dentro de la "Escuela de Leicester" existe una línea de investigación llamada sociología figuracional, desarrollada principalmente por Norbert Elias y Eric Dunning, que estudia la violencia en el deporte dentro del modelo civilizador. Elias (1988) se pregunta ¿por qué existe un aumento de la violencia en el contexto deportivo en los últimos años, siendo evidentes las explicaciones dadas del modelo civilizador? En esta línea Dunning (1990) considera que el fenómeno de la violencia en el deporte incluye una evidente discordancia frente al proceso de civilización, llegando a plantear si se encuentran ante un retroceso de la civilización o ante un bloqueo temporal.



Al igual que Taylor, Dunning et al. (1992) considera que el perfil que comete los actos violentos en el deporte son jóvenes de sectores desfavorecidos de la clase obrera, aunque con el paso del tiempo resulta más complicado su inclusión en una categoría social. Además sostiene que los procesos de socialización se hacen de manera inapropiada, sin el suficiente control por parte de los adultos y con una gran existencia de jóvenes en la calle, lo que provoca que los valores que consideran más importantes sean los de la violencia. En esta línea, Dunning et al. (1984) establece que el comportamiento violento de estos grupos de hinchas está relacionado fundamentalmente con normas de masculinidad.

Según Moscoso y Puig (2006), otra de las teorías que estudia el fenómeno deportivo desde una perspectiva sociológica es la que parte de la existencia de un problema o desajuste en la estructura social. Estas se diversifican en dos vías: una que se basa en el estudio de los motivos, reconociendo la violencia como una conducta instrumental, y las que no se centran en los motivos que la desencadenan, que explican que los actos violentos de los individuos son una reacción a las condiciones sociales en las que se desarrollan.

Los sociólogos de la Nueva Izquierda se centran en el análisis de la violencia deportiva, dentro del conjunto de relaciones primarias entre las clases sociales y el estado. Asimismo, rechazan todas las explicaciones anteriores porque la mayor parte de las teorías no han tenido en cuenta el conjunto de relaciones sociales donde se enmarcan. Dentro de esta teoría el autor más relevante es Cancio (1990), que hace una interpretación del deporte y establece que este es un campo de dominación y la violencia como una manifestación concreta, como una consecuencia de la lucha de clases. Esta línea de investigación sostiene que se ha dado la sociedad de los 3/3 donde los ricos cada vez son más ricos y un sector cada vez más amplio que es pobre. La solución de estos sociólogos sería crear una sociedad suprimiendo las diferencias de clase.

Por último, el sociólogo García-Ferrando (1990) establece que hay que partir de una amplia teoría de la sociedad para insertar en ella las explicaciones parciales sobre los actos de violencia en el deporte. Según este autor, estas manifestaciones violentas se incluyen dentro de un marco teórico conflictual, debido a que si la naturaleza de lo social es conflictiva, ineludiblemente lo ha de ser también la organización social del deporte. De este modo, se concibe la violencia en el deporte moderno como un problema que genera la propia sociedad, debido a que es producto de la división de la sociedad en grupos o clases sociales propia de la sociedad capitalista. Y es evidente que los grupos más desfavorecidos encuentren en el deporte un lugar donde reivindicarse a través de actos de violencia.



2.4. La violencia en el fútbol: el caso español. Normativa en función de la misma.

Dentro de la gran cantidad de deportes existentes, es en el fútbol, donde se han registrado un mayor número de actos violentos, debido fundamentalmente a que el número de aficionados y competiciones es el más elevado, considerándose en la actualidad, como el fenómeno deportivo de masas por excelencia (Barrero, 2009).

La encuesta sobre los hábitos deportivos en España (García-Ferrando y Llopis, 2011), en la pregunta que hace relación a la población que ha comprado al menos una entrada para asistir a una competición deportiva, confirma que es el fútbol, el deporte con mayor registro de asistentes con un 42%, claramente alejado de otros como el baloncesto (13%) o el motociclismo (5%).

Muchos de los autores que tratan el tema de la violencia en el deporte, y más concretamente del fútbol (Durán, 1996 y Barrero, 2009), consideran que anteriormente los protagonistas de los actos violentos eran los deportistas, es decir, que estas acciones se producían mayoritariamente en el terreno de juego. Sin embargo, hoy en día, son más los colectivos que están implicados en el contexto de la violencia en el mundo del balompié, entre los que destacan: espectadores, medios de comunicación, directivos, entrenadores, árbitros, etc.

Es común la creencia de que los principales protagonistas son los grupos de ultras, aunque a lo largo de los últimos años ha quedado constatado que son más los implicados y muchos los intereses que entran en juego.

Los primeros grupos violentos aparecen en Inglaterra denominados hooligans, en los años 60, y poco después, por contagio, aparecen en otros países del continente (Durán, 1996). A partir de los años 70, aparecen estos hinchas violentos en Alemania, también llamados hooligans, en Bélgica y Holanda con el nombre de "Siders" y en Italia, Francia y Yugoslavia con el apelativo de "ultras" (Roversi, 1998).

En España, a finales de la década de los setenta coincidiendo con el final de la dictadura, se aprecia un pequeño aumento de las actuaciones violentas en el fútbol a manos de los aficionados organizados en peñas (Adán, 1998). Según Castro-Moral (1986) de los seis mil incidentes registrados en esta etapa, un 90% se produjo en encuentros de fútbol. Es a principios de los años ochenta fundamentalmente en el mundial de 1982 que ganó Italia, cuando el movimiento ultra llega a España, reproduciéndose miméticamente el modelo de



ser y hacer de los ultras italianos. (Adán, 1998). La historia del movimiento ultra en España registra pocos incidentes violentos, especialmente si los comparamos con otros países de la unión Europea (Sabater, 2007).

Será la final de la Copa de Europa de 1985, que enfrentaba al Liverpool y a la Juventus de Turín en el estadio de Heysel (Bruselas), donde murieron 40 personas, el punto de inflexión en el que el fenómeno del vandalismo en el fútbol pasó a verse como un problema social y político de gran magnitud en Europa (Durán, 1996).

La respuesta a nivel político-administrativo fue inminente y dos meses después de este trágico suceso, el Consejo de Europa aprueba el Convenio sobre Violencia y Desórdenes de Espectadores en Eventos Deportivos y en especial en partidos de fútbol. En el caso de España, este fue ratificado dos años más tarde, creándose además una Comisión Especial. Esta última realiza un informe bajo el título de Dictamen de Investigación de la violencia en los espectáculos deportivos, con especial referencia al fútbol (Senado, 1990), que influye en la Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del Deporte, siendo este uno de los primeros textos jurídicos que incorporan medidas para combatir el fenómeno de la violencia en el deporte (Título IX sobre prevención de la violencia en espectáculos deportivos).

El hecho más significativo dentro de esta ley, es la creación de la Comisión Nacional contra la violencia en los espectáculos deportivos (art. 60.1) que tiene como funciones fundamentales: recoger y publicar anualmente los datos sobre violencia en espectáculos deportivos, así como realizar encuestas sobre lo mismo y realizar informes sobre las causas y efectos de la violencia en el deporte (Art. 60.2).

En 2008 se instaura la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (heredera de la Comisión Nacional de 1990). Se encarga de coordinar las medidas necesarias para erradicar cualquier acto de violencia, racismo o xenofobia en los eventos deportivos, tomando como base la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte (Barrero, 2007).

2.5. Medios de comunicación y violencia.

Los medios de comunicación son un elemento diferenciador de las sociedades modernas en comparación a otros periodos históricos, estos se han convertido en unos importantes agentes de socialización para toda la población, lo que ha provocado que en la actualidad tengan una gran influencia a nivel social (Durán, 1996).



Esta repercusión es indudable debido a que los medios ocupan buena parte de la vida diaria de un individuo normal, ofrecen todo tipo de información en tiempo real y son capaces de educar y de convertir su visión de la realidad en una verdad absoluta (Paz y Rivera, 2004).

Los medios de comunicación no solo nos informan sobre la violencia que ocurre realmente en nuestras sociedades, sino también, de aquella que crean de manera imaginaria. Esto provoca que existan cada día, numerosas noticias sobre violencia, especialmente en el deporte (Durán 1996).

Castro-Moral (1986) considera que la violencia está sufriendo una progresiva "autonomización", es decir, pasa de ser tratada como una cuestión tangencial del juego, a constituirse como un auténtico fin informativo, a ser una noticia por sí misma.

Muchas de las teorías sociológicas y sociólogos que han tratado el tema del vandalismo en el fútbol, que veremos a continuación, coinciden en recalcar la inmensa amplificación y magnificación que los medios de comunicación han dado a estos incidentes violentos ocurridos en acontecimientos deportivos.

Según Taylor (1971) el incremento de los actos vandálicos no se correlaciona con la desmesurada trascendencia que los mass-media conceden a dicho problema. En otras palabras, este sociólogo se refiere al "desfase existente entre la concepción subjetiva del problema y el problema social real". A una conclusión parecida llegan los teóricos antropológicos donde manifiestan que la violencia real protagonizada era mucho menor de lo que se pensaba debido a la exagerada alarma social entorno a la violencia en los medios (Durán, 1996).

Según los autores de la sociología figuracional, durante la I Guerra Mundial el tratamiento de la violencia deportiva por parte de los medios de comunicación fue breve y riguroso. Fue a partir de los años 50 y 60, cuando estos pasaron a tratar el fenómeno de una forma sensacionalista, amplificando los incidentes violentos (Molina, 2004). La violencia se estaba convirtiendo en un oportuno negocio para vender más periódicos en una industria notablemente competitiva (Dunning et al., 1988). Esto llegó hasta tal punto que, algunos periodistas trataron de sobornar a los hinchas de numerosos equipos, para que provocaran actos violentos, y así poder vender mejor sus reportajes (Murphy et al., 1990).

García-Ferrando (1990) establece como momento clave la tragedia del estadio de Heysel, y sostiene que a partir de esta hecho, el trato de los medios de comunicación ante cualquier



acto violento por insignificante que sea, adquiere una gran magnitud y una relevancia desproporcionada.

El propio informe del Senado de 1990 reconoce la excesiva atención prestada a los actos de violencia en el fútbol por los medios de comunicación.

"No es posible afirmar (...) que la violencia en los espectáculos futbolísticos se haya multiplicado hasta generalizarse en los últimos años. El crecimiento indicado por los datos existentes no es tan significativo si tomamos en consideración el incremento del número de partidos, de practicantes y de espectadores. Lo que sucede es que, por la importancia social del fútbol y el enorme espacio que le conceden los medios de comunicación, la opinión pública es cada vez más conocedora de esos casos de violencia" (Senado, 1990:200).

Sánchez-Pato et al., (2007) hace referencia a que los sucesos violentos provocados en el contexto futbolístico son sobredimensionados en los medios de comunicación, concediéndoles una gravedad aún mayor. Este autor acaba afirmando que: "No solo es minoritaria la violencia dentro del deporte, sino que, comparada con la violencia en el contexto de la sociedad en general, se trata de una minoría dentro de una minoría".

Según Durán (1996), el tratamiento informativo sensacionalista y espectacular de este fenómeno por parte de los medios de comunicación conecta con la necesidad de reconocimiento y notoriedad de los jóvenes hinchas. Podemos estar hablando de una interdependencia y retroalimentación entre los hinchas y los medios debido a que los periodistas elevan los actos de los hinchas como un acontecimiento social, mientras que los medios descubren en las conductas violentas de los anteriores otro espectáculo enormemente rentable y provechoso (Murphy et al., 1990). Harré (1987) considera a los medios de comunicación como portavoces sociales de los hinchas.

Según el dictamen de la comisión especial de investigación de la violencia en espectáculos deportivos, con especial referencia al fútbol, aprobado por el pleno del senado español en marzo de 1990, debido fundamentalmente a esta atomización de la violencia por parte de los medios y a la desmesurada publicidad de estos incidentes y de sus autores, los medios de comunicación son considerados como uno de los principales factores que promueven la violencia en el deporte, especialmente en el fútbol.

Sin embargo, es necesario señalar que los medios de comunicación, por regla general, no han incitado directamente a la violencia, sino que son los que más han contribuido a elevar



el fenómeno como un problema social y político de enorme trascendencia, además de ser uno de los mayores responsables de llamar la atención de los poderes públicos sobre la necesidad de tomar soluciones para poder combatirlo (Sabater, 2007).

A modo de conclusión, lo que sucede es que los medios de comunicación cometen de manera habitual discordancias y contradicciones al sobredimensionar los acontecimientos violentos, ocurridos fundamentalmente en el contexto futbolístico (De Leo et al., 1987), dificultades que facilitan lecturas paradójicas, que no solo anulan su verdadera intención, sino que contribuyen en gran medida a la consolidación de la violencia en el deporte, y más concretamente en el fútbol (Ingham, 1986).

3. Objetivos.

Debido a la importancia que adquiere, en la actualidad, el trato de la violencia en el contexto deportivo a través de los medios de comunicación, el objetivo general de esta investigación es analizar el tratamiento que realiza la prensa escrita sobre la violencia en los partidos de fútbol de la primera división española durante las temporadas 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013.

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes:

- Determinar la importancia que la prensa concede a las acciones violentas en el fútbol según el periódico analizado.
- Conocer el nivel de violencia que existe en la liga española y definir la tipología determinante.
- Diferenciar el ámbito espacial donde se producen en mayor medida estos actos violentos.
- Establecer el grado de violencia en los partidos en función del riesgo.

En función de estos objetivos, las competencias que he ido desarrollando a lo largo de este estudio han sido:

- Utilizar conceptos y teorías sociológicas para la interpretación de una realidad deportiva como es la violencia en el deporte.
- Interpretar resultados de investigaciones y estudios relevantes por su implicación social, científica y ética en relación a los acontecimientos violentos que acontecen en el deporte.



- Emplear distintas fuentes de información y metodología para desarrollar este trabajo.
- Identificar y detectar situaciones problemáticas en torno al análisis sociológico de la violencia en el deporte para desarrollar un aprendizaje autónomo.

4. Metodología.

Las metodologías observacionales son las que mejor se adecuan al análisis de la violencia en el deporte, frente a otras como la experimental o la selectiva realizando una valoración de sus ventajas e inconvenientes (Balcells, 1994). Dentro de esta, se ha utilizado una observación indirecta o documental a partir de datos secundarios recogidos en la prensa escrita.

Sierra-Bravo (1991:283) define a la observación documental como "aquel tipo de observación que versa sobre todas las realizaciones que dan cuenta de los acontecimientos sociales y las ideas humanas o son producto de la vida social y, por tanto, en cuanto registran o reflejan ésta, pueden ser utilizados para estudiarla indirectamente".

Dentro de las técnicas de este tipo concreto de observación, la que se ha llevado a cabo ha sido el análisis de contenido debido a que es una de las técnicas más afines al estudio de la violencia en el deporte, en documentos escritos de prensa.

La decisión de optar por esta técnica viene también determinada por considerar que en la sociedad actual el mayor productor de material documental sobre los diferentes fenómenos sociales, lo constituyen probablemente los medios de comunicación de masas.

Una definición clásica del análisis de contenido es la de Berelson (1952); "Técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones de cualquier tipo que tiene por objeto interpretar".

Con el tiempo este concepto de análisis de contenido ha evolucionado en su aspecto teórico y en su aplicación práctica. Siguiendo a Corbetta (2003) podemos decir que desde la metodología cualitativa es tarea del análisis de contenido poder describir los elementos de ciertas conductas, registrarlos de forma ordenada, categorizarlos, determinar su frecuencia y finalmente interpretarlos.

En definitiva, el objeto de este tipo de técnica, consiste en observar y reconocer el significado de los elementos que forman los documentos (palabras, frases, imágenes, etc.) y en clasificarlos adecuadamente para su análisis y explicación posterior (Sierra Bravo, 1991).



universidad
de león



4.1. Muestra.

En esta investigación se han analizado dos periódicos, uno de carácter deportivo como es el Marca y otro de ámbito más general, como es el País. Estos fueron escogidos por un criterio de índice de tirada, es decir, son los dos diarios que mayor número de lectores tienen a diario, según el Estudio General de los Medios (EGM) realizado por la Asociación para la Investigación de medios de comunicación (AIMC) que abarca desde abril de 2013 a Marzo de 2014. Las noticias sobre actos violentos en el deporte se recogieron durante 10 meses (desde finales de Agosto, que empieza la temporada, hasta principios de mayo, que es cuando acaba). Fundamentalmente se han revisado los periódicos del día después de tener lugar los partidos, habitualmente el Domingo y el Lunes. Por último, las temporadas que han sido objeto de estudio han sido: la 2010-2011, la 2011-2012 y la 2012-2013.

4.2. Procedimiento.

En una primer fase lo que hice fue localizar la fecha en que tuvieron lugar los partidos que eran motivo de análisis, utilizando como fuentes secundarias las páginas especializadas en encuentros de fútbol y documentos escritos de prensa. Una vez clasificados, realice tres fichas, una por temporada (2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013), en la que apuntaba por jornadas qué equipos se enfrentaban en cada una y qué día tenía lugar el partido, para poder así delimitar los periódicos a estudiar.

El segundo paso en el esquema metodológico es la selección del material. Como se explica en la muestra se analizan fundamentalmente los periódicos (Marca y País) de los días siguientes a los partidos, por tanto, se escogieron los diarios de los domingos y los lunes, debido a que las jornadas se daban en mayor medida los fines de semana. Sin embargo, en esta competición (Liga española) también hay partidos entre semana, lo que hizo que se examinaran algunos periódicos del miércoles o del jueves. En ellos se estudiarán todas aquellas crónicas que en su contenido o contexto tuvieran o mostraran un acto violento.

En tercer lugar pasamos a la clasificación y ordenación del material en función de los objetivos de la investigación. Para ello, se realizó una pequeña ficha técnica que nos ayudaría a poder demostrar más fácilmente las finalidades planteadas en este trabajo. Estas fichas respondían de manera general a la siguiente información: nombre del periódico, año de publicación, fecha del periódico y el día de la semana. De forma más específica con respecto a los propósitos del estudio se observarán y anotarán una serie de indicadores que a continuación se explican.



En relación al objetivo principal del estudio (analizar el tratamiento que realiza la prensa escrita sobre la violencia en los partidos de fútbol de la primera división española durante las temporadas 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013) y el primer específico (determinar la importancia que la prensa concede a las acciones violentas en el fútbol según el periódico analizado) se analizan una serie de indicadores como son: tamaño de la noticia en el periódico, número de imágenes, dimensión de las mismas y su relación con el texto, la ubicación del suceso en el periódico (portada, contraportada, inicio, centro, etc.), color en el que aparece el suceso violento, lugar en el que aparece en la página (derecha, izquierda, centro, arriba o abajo) y repeticiones de la noticia en diarios posteriores. Además también se tienen en cuenta todas las imágenes que muestra el periódico, y por último, la cita de acontecimientos violentos ocurridos en el pasado.

Con respecto al segundo objetivo específico (conocer el nivel de violencia que existe en la liga española y definir la tipología determinante) tomé como referencia estos indicadores: cuantificación de noticias violentas durante las tres temporadas analizadas, tipos de actos violentos más numerosos (verbales o físicos) e instrumentos utilizados para llevar a cabo la agresión.

En lo que concierne al tercer objetivo específico (diferenciar el ámbito espacial donde se producen en mayor medida estos actos violentos) analicé un único indicador que es el lugar espacial donde se producen los acontecimientos violentos ya sea dentro del estadio a lo largo de los noventa minutos que dura un partido o en los alrededores del campo antes o después de tener lugar el acontecimiento deportivo.

El cuarto objetivo específico (establecer el grado de violencia en los partidos en función del riesgo) observé un único indicador que es la implicación de los equipos Real Madrid C.F. o F.C Barcelona por ser los conjuntos que ostentan el nivel más elevado de riesgo.

Para poder llevar a cabo la observación detallada de los periódicos, tuve que desplazarme hasta la hemeroteca de la Biblioteca Pública de León, donde observé y anoté minuciosamente todo lo relacionado con los indicadores antes explicados. Una vez recopilada toda la información, el siguiente paso fue realizar la última fase de la técnica del análisis de contenido correspondiente a la interpretación de todos los acontecimientos violentos encontrados.



5. Resultados.

En primera instancia y atendiendo al objetivo general que se plantea en esta investigación, he comprobado a través de la técnica del análisis de contenido, como la generalidad de la prensa escrita trata el fenómeno de la violencia, ocurrida en los partidos de fútbol de la primera división española, de una forma sensacionalista, amplificando los incidentes violentos por mínimos que sean. Esta magnificación por parte de los periódicos se puede observar en diferentes aspectos.

En primer lugar el desmesurado tamaño de las noticias violentas en el rotativo, que llegan a ocupar incluso, varias caras del mismo. Un ejemplo de ello aparece reflejado en el "Marca" en un partido donde se enfrentaban el F.C. Barcelona contra el Real Madrid C.F., perteneciente a la jornada número 13 de la temporada 2010-2011, donde los ultras del Barcelona provocaron algunos incidentes antes del partido contra el autocar del equipo visitante y contra miembros de la seguridad blanca. Esta crónica llegó a ocupar 4 caras del diario.

En segundo lugar, el elevado número de imágenes en relación a la noticia y la considerable dimensión de las mismas. Suelen ilustrarse la mayoría de crónicas con grandes imágenes donde los lectores pueden observar lo acaecido, y estas frecuentemente, son de mayor tamaño incluso que el propio texto que va en relación. Un claro ejemplo es el suceso violento que aparece en el "Marca" ocurrido en la jornada número 21 de la temporada 2010-2011, en el que se enfrentan el Sevilla F.C. y el Real Madrid C.F., donde un espectador lanzó un botellazo al portero visitante que impactó en su cabeza. En esta noticia aparecen dos imágenes que ocupan tres cuartos de una cara, mientras que el texto el otro cuarto restante.

En tercer lugar, otro aspecto importante a destacar en cuanto al ensalzamiento de la noticia violenta es la que respecta a la ubicación de la misma en el periódico. Muchas de ellas, fundamentalmente las que son consideradas de mayor gravedad aparecen en las portada y en ocasiones en la contraportada. Un ejemplo es el incidente ocurrido en un Granada C.F. - R.C.D. Mallorca, perteneciente a la jornada número 13 de la temporada 2011-2012, que aparece en el "Marca" en el que un espectador lanzó un paraguas de bolsillo a un asistente del árbitro durante el partido. Esta noticia aparece en la portada con imagen y texto y su consiguiente desarrollo en la contraportada y en páginas posteriores.



En cuarto lugar, la totalidad de acontecimientos violentos que aparecen en el boletín son a color para que resalte más a los ojos de los lectores, además suelen aparecer la mayoría en una ubicación central y en la parte de arriba de la página en donde se presenta la noticia. También aquellos casos violentos más graves habitualmente se repiten en periódicos posteriores al primer día en que se presentan los hechos. Un buen ejemplo es el suceso que aconteció en la última jornada de liga de la temporada 2011-2012, donde se enfrentaron el Granada C.F. y el Real Madrid C.F., en el cual al final del encuentro, Dani Benítez lanzó una botella a Clos Gómez, el árbitro del encuentro, que golpeó en el rostro del colegiado. Este episodio violento se repitió en los diarios durante toda la siguiente semana.

En quinto lugar, al analizar todas las imágenes que aparecen en los periódicos, la mayoría de ellas suelen estar relacionadas con acciones violentas del propio desarrollo del juego o con pequeños roces entre jugadores como por ejemplo: una imagen en la que aparecen Benzema (delantero del Real Madrid C.F.) y Alexis (defensa central del Getafe C.F.) enfrentados cara a cara, u otra en la que aparecen koke (jugador del Club Atlético de Madrid) intentando controlar el esférico con la cabeza, mientras un jugador del Real Valladolid C.F. le pone la suela de la zapatilla a la altura de la cabeza.

Por último, recalcar que en muchas ocasiones se citan acontecimientos violentos ocurridos en el pasado antes del día del partido en el que se vuelven a enfrentar los mismos equipos. Un hecho que lo ejemplifica ocurre en los días anteriores al inicio del encuentro que enfrentaba al Real Madrid C.F. y al F.C. Barcelona en la temporada 2012-2013, donde los periódicos mostraron imágenes de aquel partido en el Camp Nou en el cual tiraron desde la grada una cabeza de cochinito y una botella de cristal a Figo (jugador del Real Madrid C.F. que antes militaba en las filas del F.C. Barcelona), en el momento en que se disponía a sacar un córner.

Con respecto al primer objetivo específico referente a la importancia que confieren a los sucesos violentos en el fútbol ambos rotativos analizados, podemos resolver como en el Diario de carácter deportivo, como es el "Marca", la integridad de noticias encontradas relacionadas con la violencia en el contexto futbolístico son de mayores dimensiones que en el periódico de carácter más general, como es el "País". Además en el primero, la mayoría de las veces, estos incidentes suelen venir acompañados por una imagen de gran tamaño, o incluso, por más de una. Sin embargo, en el segundo pocas veces estos acontecimientos relacionados con la violencia suelen venir seguidos de una fotografía y si la hay, esta suele ser de menor tamaño. Un ejemplo es el episodio ocurrido en la jornada número 9 de la



universidad
de león



temporada 2011-2012 en la que en un partido donde se enfrentan el Sevilla F.C. y el F.C. Barcelona, los jugadores Kanoute y Cesc Fábregas mantienen una pequeña pelea. Mientras que el "Marca" a este lance le dedica dos páginas enteras acompañadas por dos imágenes de grandes dimensiones, en el "País" solamente aparece en media página con una imagen de reducida dimensión.

Asimismo en el diario de carácter más deportivo, aquellos hechos violentos que son considerados de mayor gravedad suelen aparecer en portada y después son desarrollados en el interior del mismo. No obstante, en el "País" en ninguna ocasión aparece este tipo de incidentes en la portada. También en el "Marca" estos sucesos más graves suelen repetirse en periódicos posteriores, mientras que en el rotativo de carácter más general, en reducidas ocasiones se reincide en ello en los siguientes boletines. Por último, en el "Marca" la totalidad de las noticias aparecen a color para que resalte más, mientras que en el "País" aparecen las imágenes casi siempre en blanco y negro. Un ejemplo claro tiene lugar en la jornada número 19 de la temporada 2011-2012 en la cual Pepe (jugador del Real Madrid C.F) le da un pisotón a Messi (jugador del F.C. Barcelona). En el Periódico deportivo se recoge en portada dos días consecutivos acompañado con una imagen y se desarrolla ambos días en otra página con numerosas imágenes de mayor tamaño (todas ellas a color). Sin embargo, en el rotativo más general solo se cita un pequeño titular a la mitad de la crónica del partido que dice: " Pepe sacó su versión `matonista´ y terminó por pisar una mano de Messi".

Otro de los objetivos específicos tiene relación con el nivel de violencia existente en la liga española y a la determinación de la tipología más frecuente. Considerando que el estudio abarca tres temporadas con 38 jornadas cada una. El total de jornadas analizados a partir de la prensa escrita son 114. En el "Marca" he encontrado 36 noticias violentas, mientras que en el "País" 30. Estos cifras aunque no reflejen al cien por ciento la violencia acaecida en la primera división española, debido a que en este estudio se ha realizado un análisis de contenido a partir de datos secundarios de la prensa escrita, pueden darnos una idea aproximada del grado de violencia en estos últimos años en esta competición

Respecto a cuál es el tipo que más abunda, es la física la más prolífica, cuyos protagonistas son fundamentalmente los propios jugadores o aquellos hinchas más radicales. Aunque en menor medida, también hay casos en los que intervienen los entrenadores u otros ayudantes del cuerpo técnico, incluso miembros de la directiva. Destacan esencialmente las agresiones entre jugadores rivales, entre ultras de diferente equipo y entre un hincha y un



jugador del equipo contrario. Un ejemplo de violencia física es el que ocurre en la jornada número 37 de la temporada 2011-2012 en el partido que enfrenta al Valencia C.F. y al C.A Osasuna donde Rami (jugador del equipo local) y Lekic (jugador del equipo visitante) tuvieron una trifulca por una entrada fuerte del primero y llegaron a las manos. La mayoría de las veces lo que se utiliza es el propio cuerpo para dañar a otra persona, no obstante también son muy habituales actualmente el lanzamiento de objetos desde la grada para que impacte en un jugador del equipo rival como por ejemplo: botellas, monedas, mecheros, paraguas... Una acción que ejemplifica esto último, ocurrió en el encuentro perteneciente a la jornada número 21 de la temporada 2010-2011 donde se enfrentaron el C.A. Osasuna y el Real Madrid C.F. y un seguidor fanático del equipo local lanzó un mechero a la cara de Cristiano Ronaldo.

Sin embargo, la violencia verbal es menos frecuente, aunque predomina algún insulto entre jugadores de diferente equipo o de algún aficionado a un jugador rival, teniendo que ver a veces con temas de racismo. Un ejemplo de este tipo de violencia tuvo lugar en la jornada número 6 de la temporada 2010-2011 en un partido que enfrentaba al Sevilla F.C. y al Club Atlético de Madrid donde se oyeron gritos por parte de la afición local más radical de "Ujfalusi (jugador del equipo visitante) asesino". También debemos hacer mención del vocabulario y comentarios que hacen los propios medios de comunicación al exponer este tipo de noticias.

El tercer objetivo específico hace referencia al ámbito espacial donde se producen más actos violentos. Realizado el análisis de contenido, he resuelto que de los 36 sucesos violentos encontrados en el "Marca", 24 se producen dentro del estadio a lo largo de los noventa minutos de partido. Mientras que los otros 12 incidentes se producen en los alrededores del estadio antes o después de tener lugar el acontecimiento deportivo. De manera similar sucede en el País, que de los 30 casos relacionados con temas violentos, 19 de ellos se producen dentro del campo y los 11 restantes en las inmediaciones del mismo antes o después del partido. Un buen ejemplo de estos actos violentos fuera del terreno de juego tuvo lugar en la jornada número 10 de la temporada 2012-2013 que enfrentaba al Valencia C.F. y el Club Atlético de Madrid y antes del partido unos hinchas radicales del equipo local fueron detenidos por agredir a un grupo de seguidores del equipo visitante en los alrededores de Mestalla.

Por último, el cuarto objetivo específico hace referencia al establecimiento del grado de violencia en los partidos, en función de si uno de los equipos participantes es el Real Madrid



C.F. o el F.C. Barcelona. En el "Marca" he encontrado que 16 de los 36 partidos estudiados, uno de los equipos coincide con los dos citados anteriormente. Asimismo sucede algo parecido en el "País" debido a que de los 30 partidos con contenido violento, en 12 de ellos son protagonistas el F.C Barcelona o el Real Madrid C.F.

6. Conclusiones.

A lo largo de este trabajo he comprobado el tratamiento que la prensa confiere a las acciones violentas acontecidas en los partidos de futbol de la primera división española durante los tres últimos años y la importancia que se concede a estas noticias en los dos periódicos analizados. Además del nivel de violencia existente y la tipología determinante, el ámbito espacial donde se reproducen en mayor medida estos incidentes, y por último, el grado de violencia de los partidos en función del riesgo.

En función de los resultados obtenidos a partir del análisis de contenido de la prensa escrita, puedo establecer las siguientes conclusiones en referencia a los objetivos y resultados planteados anteriormente en esta investigación.

Para comenzar y atendiendo al objetivo general de la investigación, los resultados obtenidos respecto al trato que la prensa concede a los incidentes violentos investigados, corroboran las palabras de los diferentes autores y corrientes sociológicas antes citados en el marco teórico entre los que destacan: la Sociología figuracional, la teoría sociológica subcultural, la teoría antropológica, Durán, García-Ferrando, Sánchez-Pato, etc. Por lo tanto, puedo concluir tomando en consideración los indicadores analizados que la prensa escrita trata el fenómeno de la violencia de una forma sensacionalista, magnificando la generalidad de sucesos violentos por mínimos que sean. Incluso cuando no aparecen u ocurren noticias relacionadas con temas violentos, los periódicos usan otras argucias en esta línea de la amplificación de estos incidentes como por ejemplo: incluir imágenes con contenido agresivo propias del juego, repetir sucesos violentos ocurridos en días anteriores o incluso recordar acontecimientos de otros años atrás.

Respecto al primer objetivo específico, que trata sobre la importancia que la prensa concede a las acciones violentas según el periódico analizado, puedo concluir que el diario analizado de carácter más deportivo, como es el "Marca", engrandece y amplifica los acontecimientos violentos más que el periódico de carácter general, como es el "País". Este último es más objetivo y se centra mayoritariamente en la descripción de la crónica del partido, mientras



que no realiza una "autonomización" de los sucesos violentos, tal como la del "Marca", y no los convierte en un auténtico fin informativo, como lo hace el periódico deportivo.

El segundo objetivo específico se relaciona con el conocimiento del nivel de violencia existente en la liga española y la tipología determinante. Los resultados obtenidos a partir del análisis de contenido muestran que los acontecimientos relacionados con la violencia ocurridos en los partidos de la liga española las tres últimas temporadas son escasos porque no llegan incluso a una tercera parte de las jornadas analizadas. Respecto al tipo de violencia más abundante, es la física por encima de la verbal la que predomina. Los protagonistas más asiduos a cometer estos actos siguen siguiendo los propios jugadores o los hinchas más radicales, es decir, los ultras. No obstante, hoy en día también son protagonistas directivos, entrenadores, árbitros, etc., pero en menor medida.

Otro de los objetivos específicos planteados hace referencia al ámbito espacial donde se producen en mayor medida estos actos violentos. En función de los datos obtenidos tanto en el "Marca" y en el "País", puedo concluir que la mayoría de estos incidentes se producen dentro del estadio a lo largo de los 90 minutos que abarca el partido. Sin embargo, también existen episodios violentos en los alrededores del estadio antes o después de tener lugar el encuentro.

En referencia al cuarto objetivo específico que se relaciona con el establecimiento del grado de violencia en los partidos en función de la participación del Real Madrid C.F o el F.C Barcelona, puedo establecer como en más de una tercera parte de los incidentes analizados tanto en el "Marca" como en el "País" uno de los equipos es uno de los citados anteriormente. Por lo tanto, se concluye que si uno de los partícipes es el Real Madrid C.F. o el F.C. Barcelona existen más probabilidades de que suceda un acto relacionado con la violencia.

Para terminar, y volviendo a la cuestión que me planteaba en la introducción, se podría constatar que en el caso de la liga española no exceden los casos de violencia, por lo que tenemos una concepción desacertada, debido fundamentalmente al sensacionalismo de los medios de comunicación, y más concretamente de acuerdo con este estudio, de la prensa escrita, que magnifica y amplía todos estos incidentes.

Como valoración personal y a modo de conclusión creo que no basta con condenar y criticar la excesiva implicación de los medios de comunicación en la violencia en el deporte, especialmente los del ámbito deportivo. Es necesario aplicar medidas preventivas en las que



se implique la sociedad en general con una pedagogía y educación deportiva bien orientada en todos los sectores de la población y sobretodo, garantizar un periodismo deportivo mucho más profesionalizado y responsable.

7. Referencias bibliográficas.

- Adán, T. (1998). Ultras e hinchas: política y violencia en el fútbol en España. En VV.AA. *Política y violencia en el fútbol*, 107-129. Madrid: Consejo superior de Deportes.
- AIMC. (2014). *Estudio General de los Medios*. Madrid. Recuperado de: <file:///C:/Users/Ana%20Maria/Downloads/resumegm114.pdf>, [Revisado en: 22/06/14]
- Balcells, J. (1994). *La investigación social. Introducción a los métodos y las técnicas*. Barcelona: PPU, S.A.
- Baron, R.A. (1977). *Human Aggression*. New York: Plenum.
- Barrero, J. (2007). El tratamiento de la violencia en el fútbol por la prensa deportiva. *Doxa comunicación*, 5. Recuperado de: <http://doxacomunicacion.es/pdf/artculobarrero.pdf>, [Revisado en: 22/06/14]
- Barrero, J. (2009). *Protagonistas contra la violencia en el deporte*. Madrid: Fragua.
- Berelson, B. (1952). *Content análisis in communication research*. Gencoe: The Free Press.
- Berkowitz, L. (1972). *Social Psychology*. Illinois: Scott, Foresman and Company.
- Cagigal, J.M. (1990). *Deporte y agresión*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cancio, M. (1990). Sociología de la violencia en el fútbol. *Cuadernos de Ciencias sociales, Artísticas y de la Naturaleza*, 1 (1), 1-41.
- Castro-Moral, L. (1986). *Violencia en el deporte de Competición*. Madrid: Instituto de Ciencias de la Educación física y del Deporte.
- Clarke, J. (1978). Football and working class fans: tradition and change. En Ingham, R. (ed.), *Football Hooliganism: the wider context*, 37-60. Londres: Inter-Action Imprint.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.



- De Leo, G. et al. (1987). La violencia negli stadi. Effetti delle comunicazioni de massa e tifosería sportiva. Un´indagine sulla stampa quotidiana. *Revista di Cultura Sportiva*, 8 (1), 109-115.
- Dunning, E. (1990). Sociological reflections on sport, violence and civilization. *International Review for the Sociology of Sport*, 25 (1), 65-81.
- Dunning, E., Murphy, P. & Williams, J. (1984). *Hooligans Abroad: the behaviour and control of english fans in continental europe*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Dunning, E., Murphy, P. & Williams, J. (1988). *The roots of football hooliganism. An historical and sociological study*. Londres: Routledge and kegan Paul.
- Dunning, E., Murphy, P. & Williams, J. (1992). La violencia de los espectadores en los partidos de fútbol: hacia una explicación sociológica. En Elias, N. & Dunning, E. (eds.), *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, 295-322. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durán, J. (1996). *El vandalismo en el fútbol. Una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*. Madrid: Gymnos.
- Elias, N. & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1988). *El proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- García-Ferrando, M. & Llopis, R. (2011). *Encuesta sobre hábitos deportivos en España, 2010*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- García-Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza editorial.
- García-Romero, F. (2006). Violencia de los espectadores en el deporte griego antiguo. *Cuadernos de Filología Clásica: estudios griegos e indoeuropeos*, 16 (1), 139-156.
- Harré, R. (1987). El gamberrismo en el fútbol. *Revista de occidente*, 70 (1), 55-78.
- Hernández-Mendo, A. & Molina, M.I. (2010). Un análisis cualitativo de la violencia en el deporte. *Lecturas: educación física y deportes*, 143. Recuperado de: < <http://www.efdeportes.com/efd143/un-analisis-cualitativo-de-la-violencia-en-el-deporte.htm>>, [Revisado en: 20/06/14]
- Hernández-Mendo, A., Molina, M. & Maíz, F. (2003). Violencia y deporte: revisión conceptual. *Edupsykhé*, 2 (2), 183-220.



- Ingham, R. (1986). La violencia en el deporte: el caso británico. *El entrenador español*, 28 (1), 22-27.
- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B. & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- LeUnes, I.D. & Nation, J.R. (1989). *Sport psychology: An introduction*. Chicago: Nelson-Hall.
- Ley 10/1990, de 15 de Octubre, del deporte. Boletín Oficial del Estado, 17 de octubre de 1990, núm. 249, p. 30397-30411.
- Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Boletín Oficial del Estado, 12 de julio de 2007, núm. 166, p. 29946-29964.
- Lorenz, K. (1972). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Bilbao: Siglo XXI.
- Luengo, M., Vera, M., & Oliva, C. (2011). *Análisis de la cobertura de los deportes en los medios de comunicación de la provincia de Concepción y las diferencias existentes entre la televisión, radio y prensa escrita*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Marsh, P. (1978). *Aggro: the illusion of violence*. Londres: Dent and Soons.
- Marsh, P. (1982). El orden en las tribunas de los estadios de fútbol británicos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 2 (24), 279-288.
- Molina, M.I. (2004). Aproximación a la violencia en el deporte: análisis de contenido en la prensa escrita. *Lecturas: educación física y deportes*, 78. Recuperado de: <<http://www.efdeportes.com/efd78/violen.htm>>, [Revisado en: 20/06/14]
- Moscoso, D. & Puig, N. (coord.). (2006). Sociología del deporte. *Revista Internacional de Sociología*, 44 (64), 239-251.
- Mosquera, M.J., Lera, A. & Sánchez, A. (2000). *No violencia y deporte*. Barcelona: Inde.
- Murphy, P., Williams, J. & Dunning, E. (1990). *Football on trial: spectator violence and development in football world*. Londres: Routledge.
- Paz, D. & Rivera, M. (2004). Sociología del deporte. Violencia y deporte. En Salvador, J.L. (ed), *El juego conocimiento oculto*, 19-28. Galicia: Universidad de Coruña.



- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa Calpe.
- Roversi, A. (1998). Fútbol, afición y violencia: el gamberrismo futbolístico en Italia. En VV.AA. *Política y violencia en el fútbol*, 45-104. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Sabater, C. (2007). Nuevas claves para el estudio de la violencia en torno al deporte. *Wanceulen: Educación física digital*, 3. Recuperado de: <http://www.wanceulen.com/revista/PDF/n3/Nuevas_claves_estudio_violencia.pdf>, [Revisado en: 20/06/14]
- Sánchez-Pato, A., Murad, M., Mosquera, M.J. & Proença, R.M. (2007). La violencia en el deporte: claves para un estudio científico. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 6 (2), 151-166.
- Senado (1990). *Dictamen de Investigación de la violencia en los espectáculos deportivos, con especial referencia al fútbol*. Madrid, Edición a cargo del letrado de las cortes generales D^a M Rosa Ripollés Serrano.
- Sierra-Bravo, R. (1991). *Técnicas de investigación social (teoría y ejercicios)*. Madrid: Paraninfo.
- Taylor, I. (1971). Football mad: a speculative sociology of football hooliganism. En Dunning, E. (ed.), *The sociology of sport*, 352-377. Londres: Frank Cass.
- Tenenbaum, G., Stewart, E., Singer, R.N. & Duda, J. (1997). Aggression and violence in sport: An ISSP position stand. *The sport psychologist*, 11 (1), 1-7.
- Vigarello, G. (1978). Les malentendus d' un extrémiste, En Jean-Marie Brohm et al. (eds.), *Quelles pratiques corporelles maintenant?*, París: Delargue.
- Zapico, B. (2007). *Análisis sociológico de la violencia en el fútbol*. *Encuentro internacional de profesionales de la cultura física*. México: Benemérita Universidad autónoma de Puebla México.